

Acta de la Sesión Pública ordinaria correspondiente al día 27 de Agosto de 1964 mil novecientos sesenta y cuatro. —

Presidencia del C.

Luciano Urquiza B.

En la Ciudad de Zacatlán, cabecera del Municipio del mismo nombre, siendo las 18.15 dieciocho quince horas del día y reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos Regidores que lo integran, con el objeto de verificar en Sesión Pública ordinaria correspondiente a este día. — Habiendo certificado el Jefe de la legal se declaró abierta la Sesión dando lectura en primer lugar al acta de la Sesión anterior la cual fue ratificada en todos sus puntos firmándola de conformidad; a continuación la Secretaría dio cuenta con los asuntos pendientes de trámite en la forma siguiente: — Hacienda. — Se da cuenta con los siguientes ordenes de pago. — orden número 377 por \$ 780.00 setecientos ochenta pesos al C. Manuel Pérez por alquiler de su camion para los trabajos del Lienzo Charro los días 10 al 15 de Agosto; orden 379 por \$ 406.00 cuatrocientos sesenta pesos al C. Rubén Cortés por su trabajo y 8 ayudantes en la reconstrucción de la casa del Sr. D. J. J. González, con motivo de la ampliación de la calle de León; orden num. 380 por \$ 250.00 doscientos cincuenta pesos al C. Rubén Cortés por su trabajo y 4 ayudantes en la terminación del Mercado los días 10 al 11 del presente; — orden número 382. — por \$ 397.15 trescientos noventa y siete pesos quince centavos al C. Rodolfo Garrido por alquiler de su camion en los trabajos del Lienzo Charro; orden número 384 — por \$ 350.00 trescientos cincuenta pesos al C. Raúl Hernández; por cinco viajes de carreta (mucho) para las calles de esta Ciudad; orden número 385 por \$ 990.00 novecientos noventa pesos al C. Eduardo Hernández.



PRESIDENCIA

de, por pago de la novena de 18 trabajadores en el camino  
viejo Jacatlán Ahuacatlán los días 10 al 15 del presente;  
orden número 391 por \$ 550.<sup>00</sup> quinientos cincuenta pe-  
sos al C. Manuel Ortega, importe de 11 onces viajes  
de Tipitizt que sumará para uso del mercado; orden  
392 por \$ 400.<sup>00</sup> cuatrocientos pesos al C. Rufino Cortés -  
por pago de su trabajo y 7 siete ayudantes en la reco-  
lección de la casa del Sr. Delfino González motivo am-  
pliación de la calle de León los días del 18 al 22 del  
actual; orden número 393 por \$ 420.<sup>00</sup> cuatrocientos  
veinte pesos al C. Adrián Aguilar por pago de la novena  
de siete trabajadores en la elaboración de stands  
de la Feria los días 17 al 22 del presente; orden número  
395 por \$ 425.<sup>00</sup> cuatrocientos veinticinco pesos a la Taller  
de mosaicos "La Gran Teotitlán" por mosaico utilizado en  
el mercado; orden número 397 por \$ 400.<sup>00</sup> cuatrocientos  
pesos a la Junta Piedad Orpeza por cooperación del H.  
Ayuntamiento para el traslado de 40 cuarenta alumnos a la  
Ciudad de Puebla al concurso de canto; así como los ordens  
siguientes - 376 - 378 - 381 - 383 - 386 - 387 - 388 - 389 - 390 -  
394 y 396 inclusive, que se encuentran registradas en el  
libro respectivo; - Forma. - Se da cuenta con la soli-  
citud que para una toma de Agua Potable concurren  
que de Orizaba, presenta el C. Gustavo Sánchez E. con-  
dominio en la calle de Jaro sin número en esta  
Ciudad; por lo que previo dictamen del C. Registro del  
Ramo el H. Ayuntamiento dictó el siguiente Acuerdo: - Como  
lo solicita la persona antes mencionada, con domi-  
nio en la calle de Jaro sin número en esta Ciudad  
se le concede la toma de Agua Potable para uso  
doméstico, y el entranque de Orizaba, bajo las siguientes  
Cláusulas: - Primera: por concepto de entranque de  
Orizaba, pagará en la Tesorería Municipal, por esta Ciudad,  
por una sola vez, la cantidad de \$ 60.<sup>00</sup> sesenta pesos  
cero centavos; Segunda: - Por concepto de entranque de

Agua Potable, pagará por una sola vez, en la Tesorería  
Municipal de esta Ciudad, la cantidad de \$ 60.<sup>00</sup> sesenta  
pesos. - Tercera: - por concepto de pensión mensual, la  
cantidad de \$ 6.<sup>00</sup> seis pesos cero centavos, que cubra  
el Plan de arbitrios Municipales, Partida V - fracción 3.  
debiendo verificarse dichos pagos en los primeros cinco  
días de cada mes. - Cuarta: - La toma de Agua pota-  
ble concedida, será de tipo stando, debiendo poner  
flotador en el Depósito receptor. - Quinta: - Todos los otros  
que emprenda el C. Gustavo Sánchez E. emprenda al  
respecto, serán por cuenta del mismo y al término de  
cada día todo sin ningún deterioro. - Sexta: - Los  
otros que emprenda para llevar el Agua Potable a su  
dominio, serán sin perjuicio de Terero. - Séptima: -  
Extiéndase copia certificada de este Acuerdo para  
que le sirva de Título Supletorio de Dominio.  
Comuníquese y Cúmplase. - En uso de la palabra el C.  
Luciano Márquez Becerra, manifestó a los ciudadanos Regi-  
strados que en virtud de encontrarse funcionando el Nuevo  
Mercado Municipal y estando próximo la inauguración del  
mismo, por el C. Gobernador del Estado; es necesario de-  
terminarlo y que teniendo en consideración que la gesta  
gloriosa de la Revolución Mexicana, en nuestro Pueblo  
no ha sido perpetuada a través de alguna obra pro-  
pone que al Nuevo Mercado Municipal se le denomine  
en lo sucesivo Mercado Municipal "Revolución".  
Pudiendo a consideración de la asamblea esta propuesta  
fue discutida ampliamente y posteriormente dictado el si-  
guiente Acuerdo: - Teniendo en consideración los causas  
manifestadas y constituyendo por si mismos motivo de  
orgullo y satisfacción ya que los regimenes actuales son  
consecuencia del movimiento armado iniciado en nuestra  
Estado, el 11 de Noviembre de 1910 mil novecientos diez,  
por el Patriota Aquiles Serdán, Este H. Ayuntamiento  
tiene a bien acordar que el Nuevo Mercado Municipal



en lo sucesivo, ostente el nombre oficial de Mercado Mu-  
nicipal "Revolución". - Cumuquese y Cúmplase. -  
No habiendo mas asuntos que tratar se declaró cerrada la  
sesión levantándose la presente para constancia. -  
Doy fe. - Justiano Díaz

Beatriz J. de Reyes

Cárdenas

Justo Díaz

